

# **ILUNION IT Services, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2021 e  
informe de gestión, junto con  
el informe de auditoría independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de ILUNION IT Services, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION IT Services, S.A. (Sociedad Unipersonal), (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Ocurrencia y exactitud del importe neto de la cifra de negocios

### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta, los ingresos principales de la Sociedad se corresponden, fundamentalmente, con la digitalización y grabación de datos, así como con la comercialización de hardware y software.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo, se compone de un alto volumen de transacciones de importe reducido.

Al cierre del ejercicio 2021, los ingresos no cobrados representan, aproximadamente, el 30% de los ingresos devengados en el ejercicio, existiendo el riesgo de que los ingresos por los citados servicios sean reconocidos sin haberse cumplido los requisitos para su devengo. Este hecho, unido a la significatividad del volumen de ingresos en las cuentas anuales de la Sociedad, motiva que éste sea un aspecto relevante para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, recogidas en la Nota 4.11 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos en detalle para una muestra de ingresos, verificando la efectiva realización de la transacción a cierre del ejercicio 2021. Adicionalmente, en aquellos casos en los que ha habido importes cobrados con posterioridad al cierre, hemos contrastado el importe cobrado con los importes registrados por la Sociedad a este respecto al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos para evaluar la razonabilidad de la evolución de los márgenes, cotejando con datos históricos.

Por último, hemos evaluado si los desgloses incluidos en las Notas 4.11 y 15.1 resultan adecuados a lo requerido en el marco de información financiera aplicable.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra a continuación, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Lucía Ortega Sande

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23968

14 de junio de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/16106

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

## ILUNION IT Services, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de  
2021 e informe de gestión

FIRMADO por: MARIO MEDINA SANCHEZ (NIF: 08930272Q)

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



ILUNION IT SERVICES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>3.845.443</b>	<b>4.541.529</b>	<b>PATRIMONIO NETO:</b>		<b>4.253.564</b>	<b>3.547.709</b>
Inmovilizado intangible-	Nota 5	11.473	807.627	<b>FONDOS PROPIOS-</b>		<b>4.253.564</b>	<b>3.547.709</b>
Fondo de comercio		-	728.412	Capital-	Nota 11	2.500.000	2.500.000
Aplicaciones informáticas		11.473	79.215	Capital escriturado		2.500.000	2.500.000
Inmovilizado material-	Nota 6	3.507.071	3.574.012	Reservas-	Nota 11	1.713.299	1.713.299
Terrenos y construcciones		2.754.558	2.626.984	Legal y estatutarias		114.568	114.568
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		752.513	947.028	Otras reservas		1.598.731	1.598.731
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 7	50.126	13.496	Otras aportaciones de socios		-	1.230.571
Instrumentos de patrimonio		240	240	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Nota 11	(665.590)	-
Otros activos financieros		49.886	13.256	Resultado del ejercicio	Nota 3	705.855	(1.896.161)
Activos por impuesto diferido	Nota 14	276.773	146.394				
				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>1.083.314</b>	<b>2.980.690</b>
				Deudas a largo plazo-	Notas 6 y 13	50.377	458.362
				Acreedores por arrendamiento financiero		50.377	248.495
				Otros pasivos financieros		-	209.867
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	990.467	2.478.028
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 14	42.470	44.300
						<b>6.833.598</b>	<b>6.416.124</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>8.325.033</b>	<b>8.402.994</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 8	-	1.084.137	Provisiones a corto plazo	Nota 12	157.988	178.117
Existencias-		1.121.483	500.199	Deudas a corto plazo-	Notas 6 y 13	315.935	298.297
Comerciales	Nota 9	1.097.315	500.199	Acreedores por arrendamiento financiero		198.118	193.360
Anticipos a proveedores		24.168	-	Otros pasivos financieros		117.817	104.937
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		7.184.037	6.798.436	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Notas 14.1 y 16	329.289	-
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		6.121.569	5.862.818	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		5.899.310	5.795.893
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 16	722.653	865.343	Proveedores		2.316.118	2.467.719
Deudores varios	Nota 8	276.671	27	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 16	342.068	469.184
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	63.144	70.248	Acreedores varios		2.721.901	1.251.392
Inversiones financieras a corto plazo-	Nota 7	9.005	9.609	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		278.281	1.138.059
Otros activos financieros		9.005	9.609	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	235.822	469.539
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	10.508	10.613	Anticipos de clientes		5.120	-
				Periodificaciones a corto plazo		131.076	143.817
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.170.476</b>	<b>12.944.523</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>12.170.476</b>	<b>12.944.523</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

## ILUNION IT SERVICES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Importe neto de la cifra de negocios-</b>	<b>Nota 15.1</b>	<b>22.520.354</b>	<b>21.546.203</b>
Ventas		12.724.448	8.549.220
Prestaciones de servicios		9.795.906	12.996.983
<b>Aprovisionamientos-</b>	<b>Nota 15.3</b>	<b>(18.698.221)</b>	<b>(15.683.249)</b>
Consumo de mercaderías		(11.395.289)	(7.899.198)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(115.884)	(281.498)
Trabajos realizados por otras empresas		(7.278.836)	(7.401.919)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	<b>Nota 9</b>	(24.070)	(57.102)
Variación de existencias		115.858	(43.532)
<b>Otros ingresos de explotación-</b>		<b>2.596.089</b>	<b>2.840.821</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	<b>Nota 16</b>	2.256.036	1.776.962
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>Nota 15.2</b>	340.053	1.063.859
<b>Gastos de personal-</b>	<b>Nota 15.4</b>	<b>(4.120.391)</b>	<b>(7.747.107)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(3.359.639)	(6.701.235)
Cargas sociales		(760.752)	(1.045.872)
<b>Otros gastos de explotación-</b>		<b>(1.759.836)</b>	<b>(2.315.516)</b>
Servicios exteriores	<b>Nota 15.5</b>	(1.690.610)	(2.347.274)
Tributos		(119.668)	(75.908)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>Nota 7</b>	50.442	107.666
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>(259.188)</b>	<b>(534.791)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>Notas 5 y 6</b>	<b>742.215</b>	<b>120.347</b>
Deterioros y pérdidas		(361.639)	-
Resultados por enajenaciones y otras		1.103.854	120.347
<b>Otros resultados</b>		<b>(48.752)</b>	<b>(13.286)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>972.270</b>	<b>(1.786.578)</b>
<b>Ingresos financieros-</b>		<b>60</b>	<b>-</b>
De terceros		60	-
<b>Gastos financieros-</b>	<b>Nota 15.6</b>	<b>(69.394)</b>	<b>(92.764)</b>
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	<b>Nota 16</b>	(44.022)	(75.693)
Por deudas con terceros		(25.372)	(17.071)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(69.334)</b>	<b>(92.764)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>902.936</b>	<b>(1.879.342)</b>
Impuesto sobre Beneficios	<b>Nota 14.2</b>	(197.081)	(16.819)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>Nota 3</b>	<b>705.855</b>	<b>(1.896.161)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021.

**ILUNION IT SERVICES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota 3</b>	<b>705.855</b>	<b>(1.896.161)</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>705.855</b>	<b>(1.896.161)</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021.

FIRMADO por: MARIO MEDINA SANCHEZ (NIF: 08930272Q)  
FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## ILUNION IT SERVICES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado	Reservas (Nota 11)	Reservas de fusión	Otras Reservas	Otras Aportaciones de Socios	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	2.500.000	107.646	708.700	824.245	1.230.571	-	69.215	5.440.377
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1.896.161)	(1.896.161)
Operación de fusión	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	6.922	-	62.293	-	-	(69.215)	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	3.493	-	-	-	3.493
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020</b>	2.500.000	114.568	708.700	890.031	1.230.571	-	(1.896.161)	3.547.709
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	705.855	705.855
Aplicación del resultado del ejercicio 2020	-	-	-	-	(1.230.571)	(665.590)	1.896.161	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	2.500.000	114.568	708.700	890.031	-	(665.590)	705.855	4.253.564

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021.

## ILUNION IT SERVICES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		<b>(183.735)</b>	<b>2.447.216</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>902.936</b>	<b>(1.879.342)</b>
<b>Ajustes del resultado-</b>		<b>(460.194)</b>	<b>456.644</b>
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	259.188	534.791
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 7 y 9	(26.372)	(50.564)
Variación de provisiones	Nota 12	(20.129)	-
Ingresos financieros		(60)	-
Gastos financieros	Nota 15	69.394	92.764
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(742.215)	(120.347)
<b>Cambios en el capital corriente-</b>		<b>(557.143)</b>	<b>3.997.020</b>
Existencias	Nota 9	(645.354)	137.676
Deudores y otras cuentas a cobrar		(58.488)	3.415.094
Otros activos corrientes		(36.027)	(175)
Acreedores y otras cuentas a pagar		103.417	485.613
Otros pasivos corrientes		79.309	(41.188)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		<b>(69.334)</b>	<b>(127.106)</b>
Pagos de intereses	Nota 15	(69.394)	(92.764)
Cobros de intereses		60	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	Nota 14	-	(34.342)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		<b>2.061.538</b>	<b>(134.360)</b>
<b>Pagos por inversiones-</b>		<b>(32.973)</b>	<b>(134.360)</b>
Inmovilizado intangible	Nota 5	(585)	(21.743)
Inmovilizado material	Nota 6	(32.388)	(112.617)
<b>Cobros por desinversiones-</b>	Nota 8	<b>2.094.511</b>	-
Inmovilizado		175.326	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.919.185	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		<b>(1.877.908)</b>	<b>(2.306.617)</b>
<b>Pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		<b>(1.877.908)</b>	<b>(2.306.617)</b>
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 16	(1.487.561)	(1.997.999)
Deuda por arrendamiento financiero	Nota 13	(193.360)	(188.716)
Otros pasivos financieros	Nota 13	(196.987)	(119.902)
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(105)</b>	<b>6.239</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		10.613	4.374
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		10.508	10.613

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021.

## ILUNION IT Services, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2021

### 1. Actividad de la Sociedad

ILUNION IT Services, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 29 de noviembre de 1989 bajo la denominación de Control de Datos Madrid, S.A., cambiando su denominación con fecha 24 de septiembre de 2002 a Fundosa Control de Datos y Servicios, S.A.U. El 10 de mayo de 2021 se llevó a cabo el traslado de su domicilio fiscal desde la calle Rufino González, número 42-44, de Madrid, a la calle Albacete número 3, edificio Torre ILUNION de Madrid, contando además con centros de trabajo en:

- Ctra. Santa Creu de Calafell, nº 105, 2, Sant Boi de Llobregat, Barcelona.
- Calle Leonardo da Vinci, nº 13, Sevilla.

La Sociedad, en acta de la Junta General de accionistas de fecha 29 de junio de 2018 modificó su objeto social y estableció que su actividad consiste básicamente en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante:

- a. La digitalización, grabación, mecanografía, verificación, codificación y proceso informático de datos; el tratamiento y captura de información en cualquier soporte mediante sistemas manuales, mecánicos, electrónicos, informáticos y telemáticos; la comercialización de programas informáticos, el asesoramiento técnico computarizado; la investigación de nuevos sistemas de mecanización de datos.
- b. La prestación de servicios de organización, catalogación, atención, explotación y tratamiento archivístico de biblioteca, archivos y museos.
- c. La elaboración, distribución y venta (comercialización en todos los aspectos) de hardware y software, incluyendo los servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticas y de telecomunicaciones; el arrendamiento de equipos informáticos, así como la puesta en funcionamiento, el seguimiento, gestión y control de equipos y sistemas informáticos para la adecuada explotación de programas y aplicaciones informáticas.
- d. La comercialización y a la prestación de servicios a través de las distintas redes y canales de comunicaciones actualmente conocidos o que puedan crearse en el futuro mediante la investigación e innovación tecnológica, en particular Internet.
- e. La prestación de servicios auxiliares y complementarios, mediante la realización de las siguientes tareas:
  1. La apertura, cierre y custodia de llaves y la prestación de servicios de recepción en cualquier clase de edificios o inmuebles.
  2. Servicio de gestión de cobros de recibos, incluso los correspondientes a servicios de las Administraciones Públicas.
  3. Trabajos de verificación, control, auditoría, inventario, conteos físicos, certificaciones, valoraciones y seguimientos de todo tipo de bienes y servicios a entidades públicas y privadas. Tomas y traslados de muestras para su laboratorio.



- f. La fabricación, elaboración, comercialización y gestión de consumibles y equipos de impresión, realizando las siguientes tareas:
1. La fabricación, elaboración y terminación de cintas para la impresión, tóner, ink jets y productos similares de diferentes usos.
  2. La recogida en punto de consumo y/o la gestión de cartuchos de tóner (impresora láser), inkjet (impresora chorro de tinta), tóner de fotocopiadora, laser kit y en general cualquier consumible de informática usado y susceptible de reutilización y valoración.
  3. La compraventa, distribución y comercialización en España y en el extranjero de cintas para la impresión, tóner, ink jet, consumibles de informática, de equipos de impresión (equipos multifunción e impresoras) y productos similares de diferentes usos, así como la distribución de los mismos, tanto en el punto de consumo como en concursos y ventas a clientes finales, aunque no medie recogida de cartuchos.
  4. Prestación de servicios de gestión integral de equipos de impresión, control y gestión telemático de consumos de impresiones y de consumibles para la impresión, mantenimiento y asistencia técnica de equipos de impresión.
- h. La promoción, dirección gestión y administración de Centros Especiales de Empleo, u otras entidades que pudieran crearse en el futuro como forma idónea de promoción laboral de los trabajadores discapacitados, que tengan como negocio principal las actividades anteriormente descritas.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, determinados centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales como "Centros Especiales de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Con fecha 28 de junio de 2002 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y varias de sus sociedades dependientes, con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2002.

Con fecha 15 de enero de 2016, la Sociedad llegó a un acuerdo con Fundación Juan XXIII para la venta de su rama de actividad relativa a "Marketing Directo" que comprendía las acciones de impresión de documentos, manipulado, ensacado, pesado, franqueo y envío. Dicha transacción consistió en el traspaso del conjunto de activos y pasivos, elementos patrimoniales, relaciones jurídicas, enseres y maquinaria relacionados con la mencionada actividad, así como en la subrogación de determinadas relaciones laborales vinculadas a la misma.

Con fecha 29 de junio de 2018, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de la sociedad Columbia Cintas de Impresión, S.L.U. dedicada a la fabricación, distribución y comercialización de cintas de impresión, tóner, inkjet y productos de análoga naturaleza. Dicha fusión se realizó con efecto 1 de enero de 2018. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Con fecha 1 de febrero de 2019, la Sociedad adquirió una nueva línea de negocio a la entidad Sermalogic S.L. dedicada también a la prestación de servicios informáticos, logística y distribución y mantenimiento de equipamiento electrónico. La información referente a la mencionada adquisición se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019.

Desde el 1 de febrero de 2021 la actividad de desarrollo de soluciones de externalización de procesos es realizada por la sociedad del grupo ILUNION CEE Contact Center S.A., lo que ha supuesto la transmisión de los activos afectos a dicha actividad, sin impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Asimismo, en mayo de 2021, la Sociedad ha vendido los activos asociados a las instalaciones ubicadas en Reinosa (Cantabria) a un tercero independiente, Sociedad de Apoyo al Empleo, S.L. (SAE).

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que de acuerdo con la legislación mercantil formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2020 fueron formuladas por sus Administradores, aprobadas por la Junta de Socios el 30 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad***

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores mancomunados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 con las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable español que resulte de aplicación.

### ***2.2 Imagen fiel***

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores mancomunados de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores mancomunados el 24 de marzo de 2021 y aprobadas por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2021.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC.



### **2.3 Principios contables aplicados**

Los Administradores mancomunados han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4 Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2021.

### **2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores mancomunados de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.3 y 4.5).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.8).
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 4.9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **2.6 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.7 Cambios en criterios contables y corrección de errores**

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021 y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los instrumentos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

	Euros			
	Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020		
		Coste amortizado	VR con cambios en PN	VR con cambios en PL
<i>Carteras de Activos Financieros</i>				
<b>Inversiones financieras</b>				
- Instrumentos de patrimonio	240	-	-	240
- Inversiones financieras - fianzas	22.865	22.865	-	-
<b>Deudores comerciales</b>				
- Clientes por ventas y prestación de servicios y deudores	5.862.845	5.862.845	-	-
- Clientes, empresas del Grupo y asociadas	865.343	865.343	-	-
<b>Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020</b>	<b>6.751.266</b>			

<b>Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020</b>
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 01.01.2021
Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01.01.2021

<b>6.751.053</b>	-	-	<b>240</b>
-	-	-	-
<b>6.751.053</b>	-	-	<b>240</b>

	Euros		
	Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020	
		Coste amortizado	VR con cambios en PL
<i>Carteras de Pasivos Financieros</i>			
<b>Deudas financieras</b>			
-Acreedores por arrendamiento financieros	441.855	441.855	-
-Otros pasivos financieros	314.804	314.804	-
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
-Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar <b>Grupo, multigrupo y asociadas</b>	4.188.295	4.188.295	-
-Grupo (préstamos)	2.478.028	2.478.028	-
<b>Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020</b>	<b>7.422.982</b>		

<b>Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020</b>
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 01.01.2021
Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01.01.2021

<b>7.422.982</b>	-
-	-
<b>7.422.982</b>	-

Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas, como consecuencia de la primera aplicación esta norma.

Por su parte, el Real Decreto-Ley 1/2021 ha supuesto la modificación de la norma de registro y valoración para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. En la Nota 4.11 se detallan los criterios de registro y valoración aplicados por la Sociedad.

La Sociedad ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tiene un efecto significativo sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2021.

### **3. Distribución de resultados**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Beneficio / (pérdidas)	705.855
	<b>705.855</b>
<b>Distribución:</b>	
A reserva legal	70.586
A resultado negativo de ejercicios anteriores	635.269
	<b>705.855</b>

En los últimos 5 años, la Sociedad no ha repartido dividendo alguno.

### **4. Normas de registro y valoración**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### ***4.1 Inmovilizado intangible***

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

##### *Fondo de comercio*

La Sociedad registra en este epígrafe el fondo de comercio derivado de la adquisición en el ejercicio 2019 de la rama de actividad de Sermalogic, S.L.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se estableció en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un “test de deterioro”, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Al cierre del ejercicio 2021, tras el test de deterioro efectuado, la Sociedad ha registrado un deterioro del fondo de comercio por importe de 639.218 euros.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

#### *Aplicaciones informáticas*

La partida de aplicaciones informáticas incluye los importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

#### **4.2 Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, y, posteriormente, se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada o, en el caso de aquellos bienes inseparablemente unidos a la construcción, en la duración restante del derecho de superficie, si fuera menor.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	33 - 58 5 a 15

#### **4.3 Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles**

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles o unidades generadoras de efectivo y, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el

activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2021, tras el análisis del test de deterioro efectuado, se ha revertido deterioro por importe de 185.529 euros (dotación de deterioro de 120.347 euros en el ejercicio 2020) (véanse Notas 5 y 6).

#### 4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### *Arrendamiento operativo*

Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, existen arrendamientos contratados que han sido calificados como operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere o transfiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos o ingresos derivados de arrendamientos operativos se cargan o abonan, según el caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En los contratos de arrendamientos operativos donde la Sociedad actúa como arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

## 4.5 Instrumentos financieros

### 4.5.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - ii. **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).



#### *Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### *4.6.2 Pasivos financieros*

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de valoración de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance abreviado y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.6 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en los almacenes de la Sociedad.

El valor de las existencias se calcula empleando el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

#### 4.7 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los siguientes criterios:

- a. Subvenciones de capital no reintegrables: las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Se valoran por el valor razonable del importe recibido o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b. Subvenciones de carácter reintegrables: las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente, a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado período (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir respecto al período total durante el que el concedente exige el cumplimiento de las condiciones. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio, se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y simultáneamente se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar el déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### 4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.



Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### 4.9 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables. Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuesto diferido, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imposables negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente. Grupo ILUNION, S.L. es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria.

#### 4.10 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, también se incluyen aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, así como los saldos de tesorería y otros activos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### 4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

#### **4.12 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se crea una expectativa válida frente al trabajador afectado.

En el subepígrafe “Personal” dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance adjunto se incluye la provisión correspondiente al importe de las indemnizaciones devengadas por el personal temporal en función de su antigüedad y salario por un total de 45.504 euros (63.473 euros al 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, se registra en este mismo subepígrafe debido a provisiones por indemnizaciones y otros compromisos con el personal por importe de 104.412 euros (1.007.454 euros al 31 de diciembre de 2020).

#### **4.13 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal**

Los convenios colectivos del sector vigentes en cada una de las Comunidades Autónomas y/o Convenios de Empresa establecen que la Sociedad está obligada al pago a los empleados que cesen en la empresa por jubilación un determinado número de mensualidades que se fija, en cada caso, en función de la edad en el momento de la jubilación. A estos efectos, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene formalizada una póliza con una entidad aseguradora por la cual se compromete a realizar aportaciones periódicas, no existiendo ninguna otra obligación.

Las aportaciones realizadas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas a la entidad aseguradora se registran en el pasivo, en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”.

#### **4.14 Uniones temporales de empresas**

Para la integración y contabilización de las operaciones realizadas por las uniones temporales de empresas en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se sigue el procedimiento de integrar la parte proporcional de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la unión temporal en función del porcentaje de participación de la Sociedad en la misma, una vez realizadas las homogeneizaciones temporal y valorativa correspondientes siguiendo los criterios adoptados por la Sociedad, así como la eliminación de los saldos y resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la Sociedad y las uniones temporales en las que es partícipe.

#### **4.15 Prestaciones a los empleados – premios de jubilación**

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Sociedad está obligada a pagar un premio de vinculación a todo trabajador que opte por extinguir su contrato de trabajo, por motivos distintos al despido, siempre que lleve un mínimo de 10 años al servicio de la Sociedad. Este premio se calcula en base a un número de mensualidades de su salario base, las cuáles varían según la edad de retiro del empleado (50 a 65 años) y su antigüedad en la Sociedad.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “Unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.

- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí.

El plan de previsión de prestación definida reconoce el derecho a unas prestaciones, siendo la entidad aseguradora Mapfre. Las aportaciones realizadas por la Sociedad al plan de pensiones se registran bajo el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las variaciones en los importes de los derechos de reembolso asociado a los compromisos futuros así como el valor de los servicios pasados se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de "Resultado financiero", mientras que las "Ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y cambios de hipótesis actuariales), se imputan directamente en el patrimonio neto.

#### **4.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

#### **4.17 Operaciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente justificados por lo que los Administradores mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.18 Estado de flujos de efectivo**

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- a. Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Ajustes del resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por la Sociedad y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.

- b. Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.
- c. Flujos de efectivo por actividades de financiación: los derivados de variaciones en la deuda financiera y operaciones con accionistas.

El estado de flujos de efectivo se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

#### 4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

### 5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

#### Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones o Bajas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Fondo de comercio	891.933	-	-	891.933
Aplicaciones informáticas	175.103	585	(120.985)	54.703
<b>Total coste</b>	<b>1.067.036</b>	<b>585</b>	<b>(120.985)</b>	<b>946.636</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Fondo de comercio	(163.521)	(89.194)	-	(252.715)
Aplicaciones informáticas	(95.888)	(8.853)	61.511	(43.230)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(259.409)</b>	<b>(98.047)</b>	<b>61.511</b>	<b>(295.945)</b>
<b>Deterioro:</b>				
Fondo de comercio	-	(639.218)	-	(639.218)
<b>Total deterioro de valor</b>	<b>-</b>	<b>(639.218)</b>	<b>-</b>	<b>(639.218)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>807.627</b>			<b>11.473</b>

## Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones o bajas	Trasposos (Nota 8)	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Fondo de comercio	891.933	-	-	-	891.933
Aplicaciones informáticas	527.137	21.743	(273.927)	(99.850)	175.103
Total coste	1.419.070	21.743	(273.927)	(99.850)	1.067.036
<b>Amortización acumulada:</b>					
Fondo de comercio	(74.327)	(89.194)	-	-	(163.521)
Aplicaciones informáticas	(363.194)	(60.923)	273.927	54.302	(95.888)
Total amortización acumulada	(437.521)	(150.117)	273.927	54.302	(259.409)
<b>Valor neto contable</b>	<b>981.549</b>				<b>807.627</b>

### Descripción de los principales movimientos

Al 31 de diciembre de 2021, tras el análisis de deterioro realizado, los Administradores mancomunados han considerado no recuperable el fondo de comercio asociado a la adquisición de una línea de negocio a la entidad Sermalogic S.L. en el ejercicio 2019 (véase Nota 1), registrando 639 miles de euros en el epígrafe “Deterioro y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, el contrato de compraventa de esta línea de negocio incluía un pago adicional (“earn-out”) asociado a las ventas futuras de dicha línea desde la adquisición hasta el 31 de enero de 2022, el cual sería pagadero en el ejercicio 2022 (véase Nota 13). Tras el análisis de la evolución de dicha línea de negocio, el valor razonable de esta obligación al 31 de diciembre de 2021 se ha estimado en 118 miles de euros (210 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 13), lo que ha supuesto un impacto positivo de 92 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2021, se ha traspasado inmovilizado intangible y material por un valor neto contable de 169.160 euros a la sociedad del grupo ILUNION CEE Contact Center S.A. por un importe total de 121.097 euros, lo que ha supuesto una pérdida de 48.063 euros registrada en el subepígrafe “Resultados por enajenaciones y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La enajenación restante de inmovilizado intangible y material ha supuesto un impacto positivo neto de 54.229 euros en el epígrafe de “Resultados por enajenaciones y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

### Otra información

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad posee elementos totalmente amortizados por importe de 28.557 euros (29.339 euros en 2020).

## 6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:



### Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones o Bajas	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos	732.250	-	-	732.250
Construcciones	3.198.615	-	-	3.198.615
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.509.202	32.388	(279.947)	1.261.643
<b>Total coste</b>	<b>5.440.067</b>	<b>32.388</b>	<b>(279.947)</b>	<b>5.192.508</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(1.118.352)	(57.955)		(1.176.307)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(562.174)	(103.187)	156.231	(509.130)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.680.526)</b>	<b>(161.142)</b>	<b>156.231</b>	<b>(1.685.437)</b>
<b>Deterioro:</b>				
Construcciones	(185.529)	-	185.529	-
Total deterioro de valor	(185.529)	-	185.529	-
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.574.012</b>			<b>3.507.071</b>

### Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones o Bajas	Traspaso (Nota 8)	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Terrenos	812.707	-	-	(80.457)	732.250
Construcciones	3.909.695	17.401	-	(728.481)	3.198.615
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.437.160	95.216	(367.049)	(656.125)	1.509.202
<b>Total coste</b>	<b>7.159.562</b>	<b>112.617</b>	<b>(367.049)</b>	<b>(1.465.063)</b>	<b>5.440.067</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(1.163.984)	(109.447)	-	155.079	(1.118.352)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(925.391)	(275.227)	367.049	271.395	(562.174)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(2.089.375)</b>	<b>(384.674)</b>	<b>367.049</b>	<b>426.474</b>	<b>(1.680.526)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Construcciones	(305.876)	-	120.347	-	(185.529)
Total deterioro de valor	(305.876)	-	120.347	-	(185.529)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.764.311</b>				<b>3.574.012</b>

### Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2021 por importe de 32.388 corresponden, principalmente, con la compra de equipos para el proceso de información, en concreto ordenadores para los empleados.

Las bajas ocurridas en el ejercicio 2021 están asociadas, principalmente, al traspaso del inmovilizado a la sociedad del Grupo ILUNION CEE Contact Center S.A. (veáse Nota 5).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2021, los Administradores mancomunados han realizado un análisis de recuperabilidad de las oficinas ubicadas en la Calle Rufino González de Madrid apoyándose en la tasación del inmueble por un experto independiente. Conforme al análisis realizado, la Sociedad ha revertido el deterioro que mantenía registrado al cierre del ejercicio anterior por importe de 185.529 euros, registrando el beneficio en el epígrafe "Deterioro y resultado de enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los elementos del inmovilizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 totalmente amortizados y que todavía están en uso son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	84.073	181.971
	<b>84.073</b>	<b>181.971</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

#### Arrendamientos operativos

En su posición de arrendatario, al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Hasta un año	123.628	30.228
De uno a cinco años	5.496	31.213
	<b>129.124</b>	<b>61.441</b>

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2021 ha ascendido a 137.281 euros (93.750 euros en 2020) (véase Nota 15.5) y corresponden principalmente a diversos contratos de renting de vehículos y al alquiler de las oficinas siguientes:

- Ctra. Santa Creu de Calafell, en Sant Boi de Llobregat (Barcelona). Dicho contrato fue firmado por la Sociedad el 3 de octubre de 2012 por el periodo de 1 año, renovándose automáticamente, si ninguna de las partes se opone, por periodos anuales. Los gastos de arrendamiento registrados en el ejercicio 2021 ligados a este contrato han ascendido a 1.950 euros (23.400 euros en el ejercicio 2020).
- Calle Albacete (Madrid). El contrato de alquiler se mantiene desde el 1 de enero de 2021 y en el cual se encuentran las oficinas de la Sociedad. La sociedad cabecera del grupo Grupo ILUNION actúa como arrendataria frente al arrendador, habiendo cedido su posición a la Sociedad en la superficie utilizada por ésta del edificio arrendado por el grupo.



### Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	Por Bienes Valorados a su Valor Razonable	
	2021	2020
Inmovilizado material	616.514	726.620
	<b>616.514</b>	<b>726.620</b>

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas (Nota 13)	Euros	
	2021	2020
Menos de un año	198.118	193.360
Entre uno y cinco años	50.377	248.495
	<b>248.495</b>	<b>441.855</b>

El único contrato de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad a cierre del ejercicio fue firmado fecha 19 de marzo de 2018 para el arrendamiento de diversos activos del inmovilizado. El contrato tiene una duración de 5 años.

## 7. Activos financieros

### Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Instrumentos de patrimonio	240	240
<b>Otros activos financieros:</b>		
Derechos de reembolso	4.720	4.660
Fianzas	45.166	8.596
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>50.126</b>	<b>13.496</b>

### Instrumentos de patrimonio

El saldo incluido en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio" se corresponde con la adquisición en el ejercicio 2009 de participaciones sociales en la entidad Avalmadrid SGR, que se encuentran valoradas a coste de

adquisición. Los Administradores mancomunados estiman que el valor razonable de esta inversión no difiere significativamente de su valor en libros.

#### **Fianzas**

Las fianzas se corresponden principalmente con depósitos realizados en el momento de la firma de contratos de arrendamiento operativo. El aumento durante el ejercicio 2021 se corresponde con las fianzas entregadas por el arrendamiento de las oficinas ubicadas en Calle Albacete, nuevo domicilio fiscal (véase Nota 1).

#### **Derechos de reembolso**

En el ejercicio 2021 la Sociedad contrató a un experto independiente para la valoración actuarial de los compromisos garantizados al personal activo al 31 de diciembre de 2020, en base a la cual el valor de los derechos de reembolso (provisión matemática) aportados por la Sociedad a la aseguradora al 31 de diciembre de 2021 asciende a 4.720 (4.660 euros a 31 de diciembre de 2020).

#### **Inversiones financieras a corto plazo**

	Euros	
	2021	2020
Depósitos judiciales	858	42
Fianzas a corto plazo	8.147	9.567
<b>Total inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9.005</b>	<b>9.609</b>

El resto del saldo corresponde principalmente a fianzas para la ejecución de proyectos.

#### **Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera de Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por su Consejo de Administración. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

#### **Riesgo de crédito**

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	252.582	362.766
Dotaciones	95.405	173.780
Reversiones	(206.106)	(283.964)
<b>Saldo final</b>	<b>141.881</b>	<b>252.582</b>

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 la Sociedad reconoció pérdidas de créditos comerciales incobrables y deudores por importe de 60.259 euros (2.518 euros en el ejercicio 2020), registrado todo ello en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés. El nivel de exposición del riesgo de tipo de interés no es significativo por su escaso impacto en la cuenta de resultados.

#### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objeto de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo.

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su Accionista Único. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cuenta con un préstamo concedido por su Accionista Único dispuesto en 1.282.463 euros (véase Nota 16) (2.478.028 euros a 31 de diciembre de 2020). Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo. Asimismo, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su Accionista Único en caso de necesitarlo.

#### **Riesgo de negocio asociado al Covid-19**

Cabe destacar que, desde el ejercicio 2020, para paliar el impacto de esta crisis en el negocio, los Administradores mancomunados y la Dirección de la Sociedad tomaron una serie de medidas ligadas principalmente a salvaguardar la caja mediante la contención del gasto, como la ejecución de un expediente temporal de empleo (ERTE) por causas productivas con efectos desde el 3 de abril de 2020, que afectó a 96 trabajadores, los cuales se fueron incorporando de nuevo progresivamente en los meses de abril a septiembre de 2020.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con capacidad de obtener financiación adicional a través del cash-pooling que mantiene con la sociedad Grupo ILUNION S.L., lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, están permitiendo a la Sociedad afrontar eventuales tensiones de liquidez, las cuales a la fecha no se espera que empeoren.

Asimismo, en cuanto al riesgo de valoración de los activos de la Sociedad, no se han producido impactos relevantes en las cuentas por cobrar como consecuencia de la situación de insolvencias derivadas de la crisis sanitaria, ni en otros activos.

#### **8. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registró bajo el epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta, aquellos activos de los cuales tenía la intención firme de vender en el corto plazo, dichos activos se encontraban productivos y mantenidos en la planta ubicada en Reinosa (Cantabria). Dado que se cumplían los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad para que dichos activos fuesen clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, al cierre del ejercicio 2020 se procedió realizar las oportunas reclasificaciones.

La descripción detallada de los elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe es la siguiente:

	<i>Euros</i>
<i>Inmovilizado intangible (Nota 5)</i>	45.548
<i>Terreno (Nota 6)</i>	80.457
<i>Construcciones</i>	573.402
<i>Resto de inmovilizado material (Nota 6)</i>	384.730
	<b>1.084.137</b>

Dicho preacuerdo contempló adicionalmente el traspaso de los contratos con la clientela y el traspaso de trabajadores al nuevo operador (con determinados compromisos a asumir por parte de la Sociedad). Fruto de dichos acuerdos, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad registró en el subepígrafe "Personal" del balance adjunto una provisión por Indemnizaciones y otros compromisos con el personal asociado a la planta de Reinosa, por importe de 936.680 euros (véase Nota 4.12), la cual ha sido aplicada, en su mayor parte, durante el ejercicio 2021.

En el ejercicio 2021 se ha perfeccionado la venta por un importe de 2.195.855 euros, con un beneficio de 1.111.718 euros, registrado en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Al 31 de diciembre de 2021 un importe de 276.671 euros se encuentra pendiente de cobro, registrado en el epígrafe "Deudores varios", el cual ha sido satisfecho el 18 de marzo de 2022.

#### **9. Existencias**

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<i>Euros</i>	
	2021	2020
Comerciales	1.097.315	500.199
Anticipos a proveedores	24.168	-
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.121.483</b>	<b>500.199</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



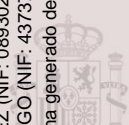
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(101.881)	(44.779)
Dotación (véase Nota 15.3)	(28.344)	(88.014)
Reversión (véase Nota 15.3)	4.274	30.912
Aplicación	95.915	-
<b>Saldo final</b>	<b>(30.036)</b>	<b>(101.881)</b>

Las correcciones valorativas en existencias vienen motivadas, fundamentalmente, por productos con baja rotación y por obsolescencia, así como la baja de los productos relacionados con la planta ubicada en Reinoso (Cantabria) (véase Nota 8). Dichas correcciones se han registrado bajo el epígrafe “Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Caja	845	1.139
Cuentas corrientes a la vista	9.663	9.474
	<b>10.508</b>	<b>10.613</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

#### **11. Patrimonio Neto – Fondos Propios**

##### **Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social está formado por 400.000 acciones nominativas de 6,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El Accionista Único de la Sociedad es Grupo ILUNION, S.L.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad. Los contratos suscritos con el Accionista Único, así como los saldos y transacciones con el mismo, han sido detallados en la Nota 16.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	% de Participación
Grupo ILUNION, S.L.	100
	<b>100</b>

## Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la reserva legal no se encontraba íntegramente constituida.

## Reserva de fusión

A raíz de la fusión por absorción de la sociedad Columbia Cintas de Impresión, S.A.U, en 2018 se generó una reserva de fusión por el importe del patrimonio neto de la sociedad absorbida.

## 12. Provisiones a corto plazo

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>A corto plazo:</b>		
Provisión por otras operaciones comerciales	157.988	178.117
	<b>157.988</b>	<b>178.117</b>

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	178.117	178.117
Traspaso	157.988	-
Aplicación	(178.117)	-
<b>Saldo final</b>	<b>157.988</b>	<b>178.117</b>

En el ejercicio 2019 la Sociedad registró una provisión por un importe de 178.177 euros correspondiente a un procedimiento abierto por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria en relación con determinadas cuotas de seguridad social que se encontraban pendientes de pago tras un procedimiento de expediente de regulación de empleo realizado en ejercicios anteriores. Los Administradores mancomunados de la Sociedad, con el apoyo de sus asesores legales, registraron la mencionada provisión en base a la mejor estimación disponible a la fecha. En septiembre de 2021, la Sociedad recibió la resolución y una vez efectuado el pago, procedió a aplicar la provisión.

Asimismo, en el marco de la venta de la planta ubicada en Reinosa, la Sociedad registró en 2020 posibles obligaciones en el subepígrafe "Personal" (véase Nota 8). Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha aplicado la mayor parte de esa provisión y reclasificado un importe de 157.988 euros al epígrafe de "Provisiones a corto plazo" asociado a obligaciones comerciales adicionales, pendientes de resolver, no relacionadas con personal.



### **13. Pasivos financieros**

#### **Deudas a largo y corto plazo**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>A largo plazo:</b>		
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	50.377	248.495
Otros pasivos financieros	-	209.867
Total a largo plazo	50.377	458.362
<b>A corto plazo:</b>		
Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	198.118	193.360
Otros pasivos financieros	117.817	104.937
Total a corto plazo	315.935	298.297
	<b>366.312</b>	<b>756.659</b>

Con fecha 19 de marzo de 2018 la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento financiero para el arrendamiento de diversos activos del inmovilizado (véase Nota 6). El contrato tiene una duración de 5 años. A raíz de dicho contrato, la Sociedad ha devengado durante el ejercicio 2021 unos gastos financieros de 8.194 euros (12.837 euros a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad recogía en el epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" el importe pendiente de pago por la adquisición de la línea de negocio a la entidad SERMLOGIC, S.L. por 104.937 euros (véase Nota 1), siendo el importe pendiente liquidado el 31 de enero de 2021. El acuerdo de compraventa incluía una cláusula contractual que preveía un pago adicional al precio pactado, considerado como contraprestación contingente ("earn-out"), referido al volumen de ingresos aportado por dicha línea de negocio. El periodo de earn-out abarcaba desde la adquisición de la rama de actividad hasta el 31 de enero de 2022 y se liquidará en el plazo máximo de 10 días a computar desde el momento en que conforme a lo estipulado en el contrato fuera considerado dicho pasivo como definitivo. El valor razonable de esta obligación a la fecha de adquisición se estimó en 209.867 euros, registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo" del balance adjunto, por haberse considerado probable el pago futuro del mismo. Al 31 de diciembre de 2021 los Administradores mancomunados, en base a la evolución de los ingresos de dicha línea de actividad, han revaluado el valor razonable de esta obligación conforme a la mejor información disponible, en un importe de 117.817 euros, registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" del balance adjunto. El ingreso por reversión de la provisión por importe de 92.050 euros ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

### **14. Situación fiscal**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos por impuesto diferido	276.773	146.394
IVA	57.410	4.528
Otros conceptos	-	8.778
Subvenciones (Nota 15.2)	5.734	56.942
Total otros créditos con las Administraciones Públicas	63.144	70.248
<b>Total activos fiscales</b>	<b>339.917</b>	<b>216.642</b>
Pasivos por impuesto diferido	42.470	44.300
IVA	111.184	230.813
IRPF	55.483	59.509
Otros conceptos fiscales	6.251	52.593
Seguridad Social	62.904	126.624
Total otras deudas con las Administraciones Públicas	235.822	469.539
<b>Total pasivos fiscales</b>	<b>278.292</b>	<b>513.839</b>

#### 14.1 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado antes de impuestos	902.936	(1.879.342)
Diferencias permanentes:		
Aumentos	56.528	169.032
Diferencias temporarias:		
Aumentos-		
Provisiones a corto plazo	-	34.408
Deterioro de valor de créditos	-	3.092
Diferencias entre amortización contable y fiscal	44.597	44.597
Deterioro de valor de inmovilizado	361.639	-
Disminuciones-		
Limitación deducibilidad fiscal amortización	(12.849)	(12.849)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(2.427)	(3.400)
Deterioro de valor de inmovilizado	-	(120.347)
Provisiones a corto plazo	(40.555)	-
Base imponible individual	1.309.869	(1.764.809)
Ajustes de consolidación	7.286	(12.777)
<b>Base imponible (resultado Fiscal)</b>	<b>1.317.155</b>	<b>(1.777.586)</b>
Impuesto bruto devengado (25%)	329.289	-
<b>Deuda/(crédito) con empresas del grupo a corto plazo, efecto impositivo</b>	<b>329.289</b>	<b>-</b>



Las diferencias permanentes se deben fundamentalmente a multas y sanciones que se han considerado no deducibles fiscalmente y a otros gastos no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias se deben, principalmente, por un lado, a la dotación y reversión de deterioros de valor de inmovilizado registrados por la Sociedad (véanse Notas 5 y 6), y por otro lado a las provisiones por remuneraciones pendientes de pago al personal de la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos, y que ha supuesto una reducción de la base imponible de 2021 de 12.849 euros (12.849 euros en 2020).

#### **14.2 Conciliación entre el resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	902.936	(1.879.342)
Diferencias permanentes	56.528	169.032
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>959.464</b>	<b>(1.710.310)</b>
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	239.866	-
Ajustes al IS de ejercicios anteriores	(42.785)	16.819
<b>Gasto/(Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados</b>	<b>197.081</b>	<b>16.819</b>

#### **14.3 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades**

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	329.289	-
Variación de impuestos diferidos:		
Deterioros, provisiones y otros	(87.601)	13.624
Ajustes consolidación	(1.822)	3.195
Ajuste a la imposición indirecta	(42.785)	-
<b>Gasto/(Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados</b>	<b>197.081</b>	<b>16.819</b>

#### 14.4 Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.9, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto de Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada sociedad con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registra un saldo acreedor con Grupo ILUNION, S.L. por importe de 329.289 euros por el efecto impositivo generado (0 euros registrados al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 16).

#### 14.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ajustes al IS del ejercicio anterior	Saldo Final
<b>Activos por impuesto diferido:</b>				
Deterioro de valor de inmovilizado	49.429	90.410	-	139.839
Deterioros y provisiones	72.966	(10.745)	38.891	101.112
Diferencias entre amortización contable y fiscal	11.149	11.149	-	22.298
Limitación deducibilidad fiscal amortización 2013 y 2014	12.850	(3.212)	-	9.638
Gastos financieros no deducibles	-	3.886	-	3.886
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>146.394</b>	<b>91.488</b>	<b>38.891</b>	<b>276.773</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>				
Ajustes de consolidación (márgenes)	(44.300)	1.830		(42.470)
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(44.300)</b>	<b>1.830</b>		<b>(42.470)</b>

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Saldo Final
<b>Activos por impuesto diferido:</b>			
Deterioro de valor de inmovilizado	79.515	(30.086)	49.429
Deterioros y provisiones	65.608	7.358	72.966
Diferencias entre amortización contable y fiscal	-	11.149	11.149
Limitación deducibilidad fiscal amortización 2013 y 2014	16.062	(3.212)	12.850
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>161.185</b>	<b>(14.791)</b>	<b>146.394</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>			
Ajustes de consolidación (márgenes)	(41.105)	(3.195)	(44.300)
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(41.105)</b>	<b>(3.195)</b>	<b>(44.300)</b>

**14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, cinco en el caso el Impuesto sobre Sociedades. En opinión de los Administradores mancomunados de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos, por tanto, las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones en caso de una eventual inspección no producirán en ningún supuesto un impacto relevante en las cuentas anuales.

**15. Ingresos y gastos**

**15.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ventas a empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	1.968.235	1.919.610
Ventas a otras empresas	10.756.213	6.629.610
Prestaciones de servicios empresas del Grupo (Nota 16)	5.280.133	5.241.631
Prestaciones de servicios otras empresas	4.515.773	7.755.352
	<b>22.520.354</b>	<b>21.546.203</b>

La práctica totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

### 15.2 Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Las “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” presentan el siguiente detalle:

Organismo	Euros	
	2021	2020
Comunidad de Madrid	326.436	919.547
Junta de Andalucía	-	4.266
Generalitat de Catalunya	3.645	89.358
Gobierno de Cantabria	9.972	50.688
	<b>340.053</b>	<b>1.063.859</b>

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden principalmente a subvenciones concedidas mensualmente equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla, al tener la Sociedad la condición de centro especial de empleo.

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de cobro 5.734 euros (56.942 euros al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 14).

### 15.3 Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Compra de mercaderías	11.395.289	7.899.198
Compra de materias primas y consumibles	115.884	281.498
Trabajos realizados por otras empresas	7.278.836	7.401.919
Variación de existencias	(115.858)	43.532
Deterioro de mercaderías (Nota 9)	24.070	57.102
<b>Total aprovisionamientos</b>	<b>18.698.221</b>	<b>15.683.249</b>

El saldo de la cuenta “Trabajos realizados por otras empresas” incluye servicios prestados por otras empresas del Grupo en el ejercicio 2021 por importe de 3.378.157 euros (3.088.208 euros en el ejercicio 2020) (véase Nota 16).

### 15.4 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



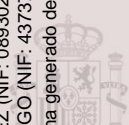
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: MARIO MEDINA SANCHEZ (NIF: 08930272Q)  
FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

	Euros	
	2021	2020
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>3.359.639</b>	<b>6.701.235</b>
<b>Cargas sociales:</b>		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	720.961	1.005.384
Formación	6.430	15.979
Prevención riesgos laborales	10.241	13.754
Seguros a trabajadores	22.441	8.896
Otros	679	1.859
	<b>760.752</b>	<b>1.045.872</b>
	<b>4.120.391</b>	<b>7.747.107</b>

**15.5 Otros gastos de explotación – Servicios exteriores**

El epígrafe “Servicios exteriores” se desglosa del siguiente modo:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos (Nota 6)	137.281	93.750
Reparaciones y conservación	331.816	332.886
Servicios profesionales independientes	462.285	1.157.384
Transportes	72.914	117.543
Primas de seguros	32.454	38.320
Servicios bancarios	2.834	602
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.134	5.213
Suministros	121.525	182.732
Otros servicios	522.367	418.844
	<b>1.690.610</b>	<b>2.347.274</b>

El saldo de la cuenta de “Servicios profesionales independientes”, incluye servicios prestados por Grupo ILUNION, S.L. en el ejercicio 2021 por 183.370 euros (164.180 euros en el ejercicio 2020) y por otras empresas del Grupo (véase Nota 16) por 112.035 euros (855.532 euros en el ejercicio 2020).

**15.6 Gastos financieros**

El detalle del epígrafe “Gastos financieros” es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Intereses por deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	44.022	75.693
Intereses por deudas a terceros	25.372	17.071
	<b>69.394</b>	<b>92.764</b>

**16. Operaciones con partes vinculadas**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

FIRMADO por: MARIO MEDINA SANCHEZ (NIF: 08930272Q)  
FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.





FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: MARIO MEDINA SANCHEZ (NIF: 08930272Q)  
FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEG0 (NIF: 43737889P)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION S.L.	Accionista Único
Fundación ONCE	Accionista mayoritario del Grupo
ONCE	Empresa del Grupo
Ute Ilunion Salud Gesinde III	Empresa del Grupo
TNB Handicap Solutions, S.L.	Empresa del Grupo
Taxileon, S.L.	Empresa del Grupo
Ilunion Outsourcing Catalunya, S.L.	Empresa del Grupo
Ilunion Lavanderías Colombia, S.A.S.	Empresa del Grupo
Ilunion Hotelak Euskai, S.L.	Empresa del Grupo
Ilunion Accesibilidad, S.A.	Empresa del Grupo
Fundación CERMI Mujeres	Empresa del Grupo
Asociación Inserta Empleo	Empresa del Grupo
Asociación Ilunion Empleo	Empresa del Grupo
Fundación Bequal Fundación	Empresa del Grupo
ILUNION Facility Services, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Empresa del Grupo
Modular Logística Valenciana S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Navarra, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Servicios Industriales, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Azul Lavandería Industrial, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Cipo, S.L.	Empresa del Grupo
Gureak Ikuztegia, S.L.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels Andalucía, S.A.	Empresa del Grupo
CLINTEX Lavandería Industrial, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavanderías Franco, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION AMALIA, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Laveco, S.L.	Empresa del Grupo
Lavandería Industrial LIG, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Bugadería Industrial, S.L.	Empresa del Grupo
Estrella Ciudad Real, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavanderías Bogotá, S.A.S.	Empresa del Grupo
ILUNION Inca, S.L.	Empresa del Grupo
Doña Tierra Selec Calidad, S.L.U.	Empresa del Grupo
ILUNION S.I. Aragón, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavanderías Portugal Unipessoal, Lda.	Empresa del Grupo
ILUNION Servicios TI, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Salud, S.A.	Empresa del Grupo
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Contact Center, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Emergencias, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Sociosanitario, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Reciclados, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Textil, S.A.U.	Empresa del Grupo
Textil Rental, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Gestión de espacios deportivos, S.A.U.	Empresa del Grupo
Servimedia, S.A.U.	Empresa del Grupo
Fitex ILUNION, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION S.I. Catalunya, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Esterilización, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION S.I. Levante, S.L.	Empresa del Grupo
Fabricación Modular Valenciana, S.L.	Empresa del Grupo
Bugadería Mesnet, S.L.	Empresa del Grupo
Lavandería Industrial Lavachel S. A.	Empresa del Grupo
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	Empresa del Grupo
Lavandería Morales e Hijos SL	Empresa del Grupo
ILUNION Asesores, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION CEE Limpieza y M. Ambiente, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Turismo Responsable, S.L.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Capital Humano ETT, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Colombia S.A.S.	Empresa del Grupo
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Seguridad, S.A.	Empresa del Grupo



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Naturaleza de la Vinculación
ILUNION Outsourcing, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNIÓN Fuego y Conducción, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Outsourcing Levante, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels Levante, S.A.U.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.	Empresa del Grupo
Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels, S.A.	Empresa del Grupo
Explotaciones controladas conjuntamente (UTE)	Negocios Conjuntos

### 16.1 Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

#### Ejercicio 2021

Deudor / (Acreedor)	Euros		
	Grupo ILUNION, S.L.	Otras Empresas del Grupo	Total
Clientes	182.389	540.264	722.653
Deudas a largo plazo	(953.174)	(37.293)	(990.467)
Deudas a corto plazo	(329.289)	-	(329.289)
Proveedores y Acreedores	(28.100)	(313.968)	(342.068)

#### Ejercicio 2020

Deudor / (Acreedor)	Euros		
	Grupo ILUNION, S.L.	Otras Empresas del Grupo	Total
Clientes	139.826	725.517	865.343
Deudas a largo plazo	(2.478.028)	-	(2.478.028)
Proveedores y Acreedores	(15.393)	(453.791)	(469.184)

La Sociedad tiene formalizada con Grupo ILUNION, S.L. una línea de disposición de tesorería iniciada en 2007. La Sociedad renovó el 1 de diciembre de 2021 dicha línea de crédito de puesta a disposición de tesorería por un importe máximo de 15 millones de euros, siendo el vencimiento último 31 de diciembre de 2027. El tipo de interés que resulta de aplicación es del 2%. Asimismo, los administradores del Grupo ILUNION, S.L., al que pertenece la Sociedad, acreedores de este crédito, no estiman solicitar la amortización este crédito en el corto plazo, motivo por el que se presenta en el activo no corriente al 31 de diciembre de 2021. Adicionalmente, la Sociedad registra al corto plazo el saldo acreedor con Grupo ILUNION, S.L. por el efecto impositivo al formar parte del grupo fiscal (véase Nota 14).

### 16.2 Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

#### Ejercicio 2021

(Ingresos) / Gastos	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Ventas y prestaciones de servicio (Nota 15.1)	49.206	120.951	7.078.211	7.248.368
Trabajos realizados por otras empresas (Nota 15.3)	(859)	-	(3.377.298)	(3.378.157)
Otros ingresos	1.781.569	-	474.467	2.256.036
Otros gastos de explotación	(321.883)	(800)	(263.760)	(586.443)
Gastos financieros (Nota 15.6)	(44.022)	-	-	(44.022)

#### Ejercicio 2020

(Ingresos) / Gastos	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Ventas y prestaciones de servicio (Nota 15.1)	137.966	42.356	6.980.919	7.161.241
Trabajos realizados por otras empresas (Nota 15.3)	(1.489)	-	(3.086.719)	(3.088.208)
Otros ingresos	1.576.403	-	203.916	1.780.319
Otros gastos de explotación	(230.183)	-	(983.157)	(1.213.340)
Gastos financieros (Nota 15.6)	(75.693)	-	-	(75.693)

Los gastos de gestión cargados por la Sociedad dominante del Grupo se basan en los gastos incurridos de forma centralizada.

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

### 16.3 Administradores mancomunados y Alta Dirección

El Consejo de Administración se compone de un hombre y una mujer.

Los Administradores mancomunados, personas físicas, no han devengado retribución alguna en su condición de Administradores mancomunados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil relativas a la persona física que actúa en representación de los Administradores mancomunados por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

#### **16.4 Información de transparencia**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administradores mancomunados. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores mancomunados han informado de las participaciones que ostentan, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### **17. Negocios conjuntos**

La Sociedad desarrolla parte de su actividad mediante explotaciones controladas conjuntamente, que se realizan a través de uniones temporales de empresas constituidas. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha integrado en sus estados financieros los siguientes negocios conjuntos:

Nombre	Fecha de Constitución	Porcentaje de Participación
UTE ITS - CONTACT CENTER 112	20-12-2017	50,00

Los efectos que la integración de la U.T.E. que la Sociedad ha considerado integrar, UTE ITS – Contact Center 112, ha tenido en las partidas más significativas reflejadas en las cuentas anuales son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
<b>Balance:</b>		
Clientes por ventas	820.659	1.244.891
Otros créditos con las Administraciones Publicas	105.764	17.556
Tesorería	17.749	9.350
Proveedores	(841.383)	(1.049.583)
Periodificaciones	(99.789)	(219.214)
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias:</b>		
Ventas	3.994.068	3.889.247
Otros gastos	(3.994.068)	(3.889.247)
Resultado	-	-
<b>Estado de cambios en el patrimonio neto:</b>		
Resultado	-	-
<b>Estado de flujos de efectivo:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-
Cambios en el capital circulante-	8.399	2.994
Deudores y otras cuentas a cobrar	336.025	977.558
Acreedores y otras cuentas a pagar	(327.625)	(974.564)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.399	2.994
<b>Aumento/(disminución) neto del efectivo o equivalentes</b>	<b>8.399</b>	<b>2.994</b>

Los compromisos contraídos en el desarrollo de los distintos proyectos se están cumpliendo de acuerdo con lo acordado.

## 18. Otra información

### 18.1 Estructura del personal

El número medio de personas por categoría empleadas, promediadas según el tiempo durante el cual han prestado sus servicios a la Sociedad teniendo en cuenta el efecto del expediente de regulación temporal de empleo (Nota 7) por razones productivas formalizado por la Sociedad en el ejercicio 2021, en comparación con las cifras relativas al ejercicio 2020 ha sido:

Categoría	Número Medio de Empleados	
	2021	2020
Directores	6	-
Mandos intermedios y técnicos	62	66
Operarios	64	242
	<b>132</b>	<b>308</b>

Del total de la plantilla media del ejercicio 2021, 65 empleados son personas con discapacidad (203 empleados en el ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de la plantilla de la Sociedad por género era el siguiente:

Categoría	Número de Empleados					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	2	7	-	-	-
Mandos intermedios y técnicos	56	9	65	59	25	84
Operarios	17	19	36	131	181	312
	<b>78</b>	<b>30</b>	<b>108</b>	<b>190</b>	<b>206</b>	<b>396</b>

### 18.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de auditoría	41.161	38.360
Otros servicios	30.740	3.740
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>71.901</b>	<b>42.100</b>

### 18.3 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía avales de diversas entidades financieras por importe de 594.764 euros (801.442 euros al 31 de diciembre de 2020) que están contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores mancomunados de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

## 19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	34	30
Ratio de operaciones pagadas	36	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	12





FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



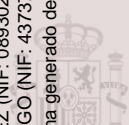
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Euros	
	2021	2020
Total pagos realizados	24.064.396	21.652.655
Total pagos pendientes	3.135.679	1.825.920

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores”, “Acreedores varios” y “Proveedores, empresas del Grupo y asociadas” del pasivo corriente del balance menos las provisiones registradas por “Acreedores facturas pendientes de recibir”.

Para el cálculo del “Periodo medio de pago a proveedores” se ponderan tanto las operaciones pagadas durante el ejercicio como las operaciones pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio. Se entiende por número de días, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores y el resto de magnitudes se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días. Adicionalmente, según Ley 11/2013 con fecha 27 de julio de 2013 el plazo máximo legal pasa a ser de 30 días, salvo en el caso de que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior que en ningún caso será superior a 60 días.

**20. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 24 de febrero de 2022 ha dado comienzo la invasión de Rusia a Ucrania, dando lugar a una guerra entre ambos países cuyas consecuencias hoy son todavía inciertas.

Los Administradores mancomunados de la Sociedad han evaluado la exposición de la Sociedad a estas circunstancias determinando, de forma preliminar, que ésta es baja ya que la presencia de las operaciones de la Sociedad en la zona es inexistente y no cuenta en sus operaciones con ninguna dependencia de aprovisionamientos que puedan verse afectadas por cortes y restricciones de suministros.

Sin embargo, los Administradores mancomunados y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evaluación de la situación, con el fin de poder afrontar con solvencia cualquier posible impacto negativo en el conjunto de la economía.

Adicionalmente al o mencionado con anterioridad, con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos objeto de mención en esta memoria.

FIRMADO por: MARIO MEDINA SANCHEZ (NIF: 08930272Q)  
 FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

## ILUNION IT Services, S.A.

### Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2021

#### 1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2021

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia afectó adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica en 2020.

Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año pasado, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea, alcanzando según lo publicado por el Banco Mundial, un crecimiento global del 5,5% en 2021.

Esta ralentización se debió en parte a la etapa final de los paquetes de estímulo económico y fiscal, y a importantes interrupciones en las cadenas de suministros, aunque el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de las Naciones Unidas apunta a un cuarteto de factores como los principales causantes de esta desaceleración: las nuevas oleadas de infecciones por COVID-19, los persistentes retos del mercado laboral, los prolongados desafíos relacionados con las cadenas de suministros y las crecientes presiones inflacionistas.

A nivel mundial y en las economías avanzadas, la inflación ha alcanzado las tasas más altas desde 2008. En los mercados emergentes y en desarrollo, ha llegado a la tasa más alta desde 2011. En consecuencia, para contener las presiones inflacionarias, muchas economías emergentes y en desarrollo han comenzado a retirar las medidas de apoyo mucho antes de que se complete la recuperación.

#### **El PIB de la zona euro crece un 5,3% en 2021**

Según FUNCAS, la rápida, flexible y eficaz actuación del BCE ha surtido efectos sobre la estabilidad financiera de la eurozona, como respuesta a la COVID-19. La evidencia muestra que el tensionamiento en el mercado monetario al inicio de la pandemia fue reducido y transitorio, los gobiernos de los países de la eurozona han tenido abiertos los mercados y se han financiado a tipos y primas de riesgo muy reducidos –a pesar del fuerte incremento del déficit público–, los diferenciales de los bonos corporativos volvieron rápidamente a sus niveles previos, al igual que las primas de riesgo bancario, y el crédito ha seguido fluyendo a la economía. Todo ello pone de manifiesto que se evitó un grave accidente financiero en la zona del euro, así como la reaparición del riesgo de ruptura del euro que habría sido especialmente dañino para los países periféricos.

Las economías de la zona euro y del conjunto de la Unión Europea lograron superar en el último trimestre de 2021 los niveles de PIB y de ocupación registrados en el mismo periodo de 2019, justo antes de la pandemia. Según el informe de Eurostat, el PIB interanual aumentó un 5,3% tanto en la eurozona como en el resto del bloque, lo que supone una revisión al alza de una décima en ambos casos.

El número de ocupados también superó los niveles precrisis. En el conjunto del año aumentó un 1,1% en la zona euro y un 1,2% en la UE, después de haber registrado caídas del 1,5% y el 1,4% respectivamente en 2020. La tasa de desempleo ha bajado hasta el 7%. A lo largo del año pasado, las horas trabajadas aumentaron un 5,3% en la zona del euro. Se trata de un repunte significativo si se compara con 2020, cuando se registró una caída del 7,8%. La inflación interanual de la zona del euro se alzó hasta el 5% en diciembre de 2021, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE hasta marzo de 2022. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

#### ***La economía española crece el 5% en 2021***

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2021 un crecimiento en volumen del 5%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se incrementan respecto al año anterior en 4,6 y 0,4 puntos, respectivamente.

La recuperación perdió algo de tracción en la última parte del año por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios y el aumento de la incertidumbre registrado en España por la sexta ola. Aun así, el nivel de actividad se quedó al cierre a 4 puntos básicos del máximo precrisis alcanzado en el cuarto trimestre de 2019.

La ampliación de las garantías públicas ha sido fundamental para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica.

#### ***La inflación se incrementa en diciembre de 2021, hasta el 6,5%***

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2021 en el 6,5% interanual, superior en un punto al registrado en noviembre (5,5%) y el más alto desde mayo de 1992. El principal responsable de esta subida es el fuerte incremento de los precios de la electricidad.

#### ***Mercado laboral***

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 4,35% en 2021, mientras que el desempleo descendió en 615.900 personas, situándose el total de parados en 3.103.800, lo que supone una bajada anual del 16,56%. La tasa de paro se sitúa en el 13,33%. Al igual que el año anterior, hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. En el último trimestre del año, el 7,9% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días y el 5,7% lo hizo, pero con menor frecuencia.

La población activa en el último año ha crecido en 224.700, acumulando 23.288.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,97%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en todas las Comunidades Autónomas, destacando en términos absolutos Andalucía, Cataluña y Canarias, y en términos relativos Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha. La tasa de actividad se situó en el 58,65%.

## **2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo**

La crisis sanitaria del COVID-19 está teniendo un elevado impacto en la economía española, que registró una caída del PIB del 11% en 2020, uno de los mayores retrocesos de los países desarrollados. Más allá de su enorme magnitud en términos agregados, una característica muy destacable de esta crisis es el impacto desigual por sectores y por regiones. Esta asimetría emana, sobre todo, del hecho de que las restricciones adoptadas por las autoridades para contener la propagación del virus hayan concentrado sus efectos sobre determinadas ramas de actividad. En ILUNION, en concreto, las actividades afectadas con mayor intensidad han sido Hoteles, Lavanderías y Retail.

El 25 de octubre de 2020, a través del Real Decreto 926/2020, se declaró el Segundo Estado de Alarma Sanitario que ha estado vigente hasta el 9 de mayo de 2021.

Los avances registrados en el transcurso del año 2021 en el proceso de vacunación de la población frente al Covid-19 han ayudado a mitigar la propagación de los contagios y, sobre todo, a reducir la gravedad de la

FIRMADO  
FIRMADO  
FIRMADO  
FIRMADO

enfermedad y, por tanto, las cifras de hospitalizaciones y fallecimientos. Ello ha permitido una flexibilización gradual de las medidas de contención de la pandemia, proceso en el que supuso un hito la finalización, en el mes de mayo, del estado de alarma, no viéndose alterado el proceso de relajación de las restricciones por el repunte de la incidencia observado hasta finales de julio por la menor gravedad de las consecuencias sanitarias. Como consecuencia, la actividad económica ha cobrado un mayor dinamismo desde el comienzo de la primavera pasada, siendo especialmente pronunciado en aquellos servicios que requieren un contacto social más estrecho.

En el Plan Integral Económico y Social de ILUNION se ha establecido que, si bien el año 2021 será el del inicio de la recuperación, no alcanzaremos los niveles de actividad económica anterior a la pandemia hasta el ejercicio 2023.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se procedió a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permitiera acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre tanto de 2020 como 2021 el Grupo cerró por encima de ese objetivo, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 200 millones de euros.

**El principal hecho relevante en el ejercicio 2021 del negocio ILUNION IT Services, S.A., ha sido el siguiente:**

- ILUNION IT Services obtiene el sello de excelencia en la gestión EFQM +400.

**Información financiera 2021 de ILUNION IT Services, S.A.**

El balance de la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 1.689.553 euros al 31 de diciembre de 2021 (1.986.870 euros al 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, la Sociedad forma parte del programa de cash pooling del grupo al que pertenece, Grupo ILUNION, S.L.

Asimismo, la Sociedad presenta una situación patrimonial saneada, los fondos propios de la Sociedad suponen el 35% de su pasivo total, no existiendo deuda financiera con terceros.

En relación a la evolución del negocio, la Sociedad ha registrado un importe neto de la cifra de negocios por importe de 22.520.354 euros en el ejercicio 2021 (21.546.203 euros en el ejercicio 2020). Asimismo, el resultado de explotación asciende a 972.270 euros en el ejercicio 2021 (1.786.578 euros negativos en el ejercicio 2020).

### 3. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha cambiado radicalmente la perspectiva económica de 2022 y los años siguientes. Las nuevas amenazas derivadas de las variantes de la COVID-19 han pasado a segundo plano, Tanto el Banco Mundial como la ONU, en sus respectivos informes de Perspectivas Económicas Mundiales previos a la invasión, vaticinaban un crecimiento de la economía mundial entre el 4%-4,1% para 2022 y 3,2%-3,5% para 2023. Sin embargo, diversos bancos americanos y suizos (J.P. Morgan, Bank of America, Barclays y Credit Suisse) ya han revisado sus previsiones y sitúan el crecimiento para 2022 entre el 2,4% y el 2,8% y la inflación entre el 4,6% y el 6%.

Esta situación se agrava más en el caso de Europa por su dependencia energética de Rusia. Pero no sólo los precios del gas natural y del petróleo se han disparado, el trigo se encuentra en máximos de 14 años y otras materias primas llevan el mismo camino como el maíz o el aceite de girasol. Una alta inflación y el prácticamente nulo crecimiento previsto podrían llevar a la zona euro a una situación de estanflación.

En el contexto actual, un alza de tipos por parte de los bancos centrales sería contraproducente. Se prevé que el BCE evitará la subida que se esperaba para finales de año y, por el contrario, aumentará la flexibilidad y la disposición de la entidad para comprar deuda adicional en caso de que sea necesario.

En España, FUNCAS auguraba un crecimiento del PIB del 5,6% en 2022 (igual que la Comisión Europea pero lejos del 7% previsto por el Gobierno) y 3,5% en 2023 (4,4% para la Comisión Europea), permitiendo la recuperación del nivel de actividad anterior a la pandemia en el primer trimestre de ese año. Estas previsiones colocaban a España a la cabeza de la UE, solo por detrás de Malta. El IPC se situaría en el 3,5% y 2% para 2022 y 2023,

respectivamente, y era uno de los posibles obstáculos que podría ralentizar el crecimiento de la economía española.

Como miembro de la UE, España ha puesto en marcha las medidas adoptadas por la Comisión Europea en materia de finanzas, tecnología, banca, aviación, energía, comercio, visas, etc, para sancionar la actuación de Rusia. El impacto que este suceso tendrá en el desarrollo de la economía española está aún por ver, pero el BCE estima que podría lastrar el crecimiento en 0,3-0,4 puntos (4,0% anual estimado en enero) sin contemplar un escenario más adverso como el de sufrir una falta de suministro de gas natural de Rusia u otros escenarios geopolíticos, que pueden surgir principalmente ante el creciente aislamiento internacional del Gobierno de Vladimir Putin, la resistencia de Ucrania y cómo evolucione el descontento de la población rusa.

#### **4. Instrumentos derivados financieros**

La Sociedad no emplea instrumentos financieros de cobertura de riesgo, debido a que la exposición a los riesgos de precios, crédito, tipo de cambio y liquidez es mínima o inexistente. Todos los pagos y cobros efectuados por la Sociedad se realizan en euros.

#### **5. Otra información**

##### **5.1 Acciones propias**

No se han producido transacciones con acciones propias en los ejercicios 2021 ni 2020.

##### **5.2 I+D+i**

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D+i.

##### **5.3 Medioambiente**

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes elabora para la ONCE y la Fundación ONCE.

##### **5.4 Periodo medio de pago**

Durante el ejercicio 2021, el período medio de pago a proveedores nacionales ha sido de 34 días (30 días en el ejercicio 2020).

##### **5.5 Información relativa al personal**

La plantilla media equivalente acumulada al ejercicio 2021 ha sido de 132 empleados, (308 empleados, en el ejercicio 2020).

##### **5.6 Medioambiente**

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el estado de Información no Financiera y Diversidad que Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes elabora para la ONCE y la Fundación ONCE.

##### **5.7 Hechos posteriores al cierre**



Con fecha 24 de febrero de 2022 ha dado comienzo la invasión de Rusia a Ucrania, dando lugar a una guerra entre ambos países cuyas consecuencias hoy son todavía inciertas.

Los Administradores mancomunados de la Sociedad han evaluado la exposición de la Sociedad a estas circunstancias determinando, de forma preliminar, que ésta es baja ya que la presencia de las operaciones de la Sociedad en la zona es inexistente y no cuenta en sus operaciones con ninguna dependencia de aprovisionamientos que puedan verse afectadas por cortes y restricciones de suministros.

Sin embargo, los Administradores mancomunados y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evaluación de la situación, con el fin de poder afrontar con solvencia cualquier posible impacto negativo en el conjunto de la economía.

Adicionalmente al o mencionado con anterioridad, con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos objeto de mención en esta memoria.

#### **5.8 Información no Financiera y de Diversidad.**

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION cumple con la obligación de elaborar el estado de la “Información no financiera y de diversidad” que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la “Información no financiera y de diversidad” de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020 está incluida en:

- El “Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2021”, que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web [www.once.es](http://www.once.es), y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.
- El “Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2021”, que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web [www.fundaciononce.es](http://www.fundaciononce.es), y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.



## Diligencia de Formulación

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores mancomunados de ILUNION IT Services, S.A. (Sociedad Unipersonal), han formulado el día 31 de marzo de 2022 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, que se identifican por ir extendidos en 50 hojas de papel ordinario y firmadas todas ellas por los Administradores mancomunados.

---

Grupo ILUNION, S.L representada por  
D. Óscar da Pena Gallego  
D.N.I. nº 43737889P

---

ILUNION Servicios TI, S.A. representada por  
Dña. Mario Medina Sánchez  
D.N.I. nº 08930272Q